

A la Comunidad de Villa Carlos Paz

Desde el Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito Cura Brochero queremos hacerles conocer que que al día de hoy nuestro hogar brinda alrededor de 70 platos de comida y da alojamiento a 19 personas, quienes se encuentran en situación de extrema desprotección, tales como, víctimas de violencia familiar, de género, pensionados de Pami desalojados, que después de meses no consiguen solucionar su problema habitacional, muchos han perdido su empleo y alquiler, con problemas de salud.

Todo ello se logra gracias a las donaciones de comercios, vecinos, amigos, socios y voluntarios que contribuyen para que podamos desarrollar nuestra tarea. Los gastos fijos de la institución son: alquiler, luz, gas, seguros, servicio de emergencia y desinfecciones. A estos gastos se le deben agregar los insumos que requiere el mantenimiento del lugar y reparaciones. Para cubrir estos gastos se cuenta con el subsidio municipal que asciende a \$1127694,75, monto que sólo alcanza para el alquiler que a partir del mes de julio es de \$1000000, y el resto no alcanza para solventar ni uno solo de los servicios completos. Es por ello que debemos recurrir a otra fuente de ingresos para cubrir parte de estos gastos y esa fuente es el acopio de papel, cartón y Pet.

Hay que recalcar también que en estas épocas de crisis económica han mermado las donaciones, por lo que en muchas ocasiones nos vemos en la necesidad de comprar carne, verdura, elementos de higiene personal y de limpieza, jabón de baño, jabón de lavar la ropa, lavandina, detergente, etc. En la asistencia que se brinda muchas veces debemos hacer frente a la compra de medicaciones, ya sea porque en el hospital no hay o al no poseer la persona domicilio en la ciudad no puede acceder a la misma.

Otras erogaciones se dan en el marco de la Ley de Voluntariado Social 25855, correspondiente a los encargados/as, quienes todas las noches en equipo de 2 personas son quienes reciben y alojan a quienes así lo requieran y también realizan el control del servicio de comedor.

Para acceder al subsidio mensual nuestra asociación cumple en tiempo y forma con los requerimientos municipales, que son la entrega de las listas detalladas de quienes pernoctan en el refugio, listas con nombre y apellido, DNI, domicilio, motivo del alojamiento, fecha de ingreso y de egreso. Aclaramos que muchos casos son derivados desde el área de Desarrollo Social de la municipalidad, Hospitales, y de instituciones

Es así que juntar, aplastar, apilar, acomodar y cargar el camión a las 6 am es la única forma que tenemos para juntar ese ingreso que nos permite llevar la actividad adelante. Esta acción amigable con el medio ambiente nos permite sumar ingresos mensualmente. Sin embargo, es nuestro deseo conseguir ese aporte de otra manera, para poder solventar los gastos de la casa sin molestar al vecino de la ciudad.

Invitamos a la comunidad toda a acercarse y participar de nuestras actividades solidarias de lunes a lunes a partir de las 18 hs y de esta forma conocer a quienes desde el amor voluntariamente y sin fines de lucro estamos acercando un plato de comida, una cama caliente, pero también DIGNIDAD.

Comisión Directiva del Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito Cura Brochero.